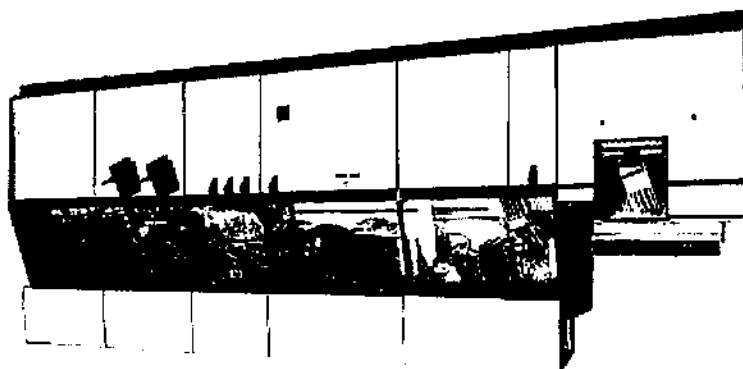




OFERTA

Contratación directa Nº 1200

Expediente Nº 31.340



**Papel para fajas para equipos BPS
2000 OBIS III**

S.E. Casa de Moneda

Buenos Aires, 5 de enero de 2021

Permaquim SA representante exclusivo de G+D Currency

Technology GmbH

PERMAQUIM S.A.

EDUARDO CASAL

APODERADO

FEDERICO GRANATO
PERMAQUIM S.A.

PERMAQUIM S.A.

M.J. Haedo 3615 - (B1604CXA) Florida - Vicente López - Buenos Aires - Argentina

Tel/Fax (54-11) 4760-3000



Buenos Aires, 5 de enero de 2021

Señores
Sociedad del Estado Casa de Moneda
Av. Antártida Argentina 2085
Buenos Aires
República Argentina

De nuestra mayor consideración,

En función a vuestra invitación a participar en la Contratación Directa Nº 1200 que tramita bajo el Expediente Nº 31.340, les hacemos llegar nuestra oferta cumpliendo con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Permaquim S. A. es representante exclusivo de la firma alemana Giesecke + Devrient Currency Technology GmbH y proveedor de los insumos asociados a dichos equipos.

Adjuntamos póliza en calidad de garantía de oferta.

El insumo cotizado cumple con todos los requisitos técnicos. Estos insumos son los únicos autorizados por el fabricante G+D para ser utilizados en los equipos BPS 2000. El uso de rollos alternativos, no originales, daña la vida útil de los equipos y los deja fuera de especificación para la prestación del servicio de mantenimiento.

Esperamos aprovechen esta oferta especial que les hacemos llegar y aprovechamos la oportunidad para saludarlos con nuestra consideración más distinguida.

PERMAQUIM S.A.
EDUARDO CASAL
APODERADO

PERMAQUIM S.A.
APODERADO
FEDERICO GRANATO

PERMAQUIM S.A.

M.T. Haedo 3615 - (B1604CXA) Florida - Vicente López - Buenos Aires - Argentina

Tel/Fax (54-11) 4760-3000



ANEXO Nº I

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN

Según Pliego. Se adjunta completo.

ANEXO Nº II

Formulario de Declaración Jurada de contenido nacional del bien

Los insumos son totalmente importados.

Decreto 202/2017

S. E. Casa de Moneda ya cuenta con esta documentación.


PERMAQUIM S.A.
EDUARDO CASAL
APODERADO


FEDERICO GRANADO
APODERADO
PERMAQUIM S.A.



Buenos Aires 5 de enero de 2021

Señores Sociedad del Estado Casa de Moneda
Av. Antártida Argentina 2085
Buenos Aires
República Argentina

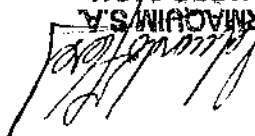
Ref.: Declaración Jurada

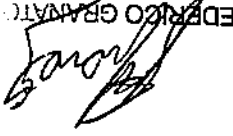
De nuestra mayor consideración,

A través de la presente dejamos asentado que nos encontramos habilitados para ser contratados por el Estado Nacional.

También dejamos asentado que no mantenemos juicios con el Estado argentino.

Sin otro particular, saludamos atte.


PERMAQUIM S.A.
EDUARDO CASAL
APODERADO


FEDERICO GRATTINI
APODERADO
PERMAQUIM S.A.



OFERTA ECONÓMICA

Renglón 1, 2 y 3:

Rollos originales para equipos G&D BPS 2000 OBIS III

Especificación según fabricante: número de parte 246160011 (Bandaloren Papier)

Precio unitario: € 49,66+ IVA

Precio total de los tres renglones: € 65.544,40 + IVA

Cantidad total de los tres renglones: 1.340 (cuatrocientos).

Son Euros sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro más IVA de 21 %.

Estos insumos son los únicos autorizados por el fabricante G+D para ser utilizados en los equipos BPS 2000. El uso de rollos alternativos, no originales, daña la vida útil de los equipos y los deja fuera de especificación para la prestación del servicio de mantenimiento.

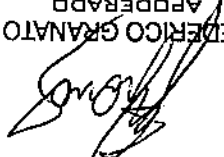
Plazo de entrega: 90 días de recibida la OC.

Mantenimiento de oferta: según Pliego.

Lugar de entrega: según pliego.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y aprovechamos para saludarlos con nuestra consideración más distinguida.


PERMAQUIM S.A.
EDUARDO CASAL
APODERADO


FEDERICO GRANATO
APODERADO
PERMAQUIM S.A.



S. E. CASA DE MONEDA

Foja Nº 3

Declara la veracidad y exactitud de toda la información proporcionada, y autoriza mediante la presente, a que cualquier persona física o jurídica suministre a S.E.C.M. toda la información que se considere necesaria para verificar la documentación que se presenta.

Que se compromete a proporcionar cualquier información adicional que le fuera requerida o aclaraciones sobre la documentación presentada y en caso de no hacerlo será motivo suficiente para eliminar su oferta.

Que en el caso de resultar adjudicatario, se compromete a presentar la garantía de cumplimiento del Contrato, así como también a suscribir la Orden de Compra dentro del plazo fijado por S.E. C.M.

Que en el caso de que no mantuviera la oferta por el plazo indicado, que no presentase la garantía de cumplimiento del contrato a satisfacción de esta Sociedad, o que no suscribiese la Orden de Compra dentro del plazo fijado por S.E.C.M., se perderá la garantía de oferta.

Atentamente

Firma del Representante Legal

PERMAQUIM S.A.
EDUARDO CASAL
APODERADO

Nombre y Sello de la Empresa

PERMAQUIM S.A.
APODERADO
FEDERICO GRANATO

Domicilio legal / especial

Correo electrónico

Teléfono

AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085
(C 1104 AGH) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
TEL: (0541) 5776 - 3400 y líneas móviles
TEL-FAX: (0541) 5776 - 3400
comcompras@casademonedagob.ar
www.casademonedagob.ar



ANEXO N.º I

MODELO DE CARTA DE PRESENTACION

Buenos Aires,

Señores

S.E. CASA DE MONEDA

Av. Antártida Argentina 2085

Buenos Aires

República Argentina

La Empresa.

La empresa.....
 Ofrente, representada legalmente por el Señor.....
 en adelante el.....
 su oferta de conformidad con lo establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES denominado
 PAPEL PARA FAJAS que es objeto de la Contratación Directa N° 1200.

El Oferente declara expresamente que:

La oferta se ajusta íntegramente a los documentos de la contratación y que la presentación no está impedida o afectada por ninguna de las incompatibilidades que allí se establecen.

Que no tiene relación de dependencia ni vinculación directa o indirecta con S.E.C.M., ni con el Estado Nacional, ni con sus directivos o funcionarios.

Estado Nacional, ni con sus directivos o funcionarios.

Que la Oferta es válida y permanecerá vigente por el lapso y en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Pliego de Bases y Condiciones.

Declaro que la presentación de la oferta significa el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas establecidas en el pliego (Especificaciones Técnicas; Cláusulas Generales; Cláusulas Particulares y Anexos).

Particulares y Anexos).

Que renuncia a cualquier reclamación o indemnización en caso de error en la interpretación de los Pliegos de Bases y Condiciones y demás documentos aplicables al presente llamado. S.E.C.M. no será responsable por cualquier error u omisión en la preparación de esta oferta.

responsable por cualquier error u omisión en la preparación de esta oferta.

AV. ANTARCTICA 2085
(C 1104) CH. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
TEL: (0541) 5776 - 3400 y líneas móviles
TEL-FAX: (0541) 5776 - 3400
compania@ciudadautonomadebuenosaires.com.ar
www.ciudadautonomadebuenosaires.com.ar